

3-1378
Salud Medicina

DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR

La emancipación
de Hispanoamérica

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

EDICIONES
DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE
1936



BIBLIOTECA NACIONAL



SANTIAGO DE CHILE



COLECCION MEDINENSIS

Pi^o

TABLA EN QUE SE ENCUENTRA

VOLUMENES DE ESTA OBRA

NUMERO DEL VOLUMEN

137

23

DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR

La emancipación
de Hispanoamérica

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

EDICIONES
DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE
1936

P R E N S A S
D E L A
UNIVERSIDAD DE CHILE

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

1.—LOS ENEMIGOS CAPITALES DEL IMPERIO COLONIAL DE ESPAÑA

Desde el descubrimiento mismo de América, España tuvo ardientes competidores en el dominio del Nuevo Mundo. En primera línea debe colocarse al Portugal, que no se conformó con la demarcación hecha por Alejandro VI, y exigió que el meridiano divisorio entre sus colonias y las del Rey de Castilla se fijara 270 leguas más al poniente de las islas del Cabo Verde. Los Reyes de España convinieron en ello, y por este solo acto cedieron a su vecino el vasto reino del Brasil.

Francia, Inglaterra y Holanda, que no reconocían la autoridad del Pontífice para dirimir litigios sobre tierras extrañas entre españoles y portugueses, empezaron, por su parte, desde el siglo siguiente a reclamar derechos de influencia en el gobierno de los países americanos.

Así se trabó una lucha colosal, que en ocasiones llegó a tener un ardimiento extraordinario, y que de todos modos puso frente a frente por espacio de siglos a las principales naciones de Europa.

Esta sin duda fué la causa más honda de la emancipación del Nuevo Mundo. Por muy hábil, discreta y progresista que hubiera sido la política española en América, España no habría tenido fuerzas para resistir el gigantesco empuje de esos tres adversarios formidables, de los cuales dos dominaban sin contrapeso en el mar, y el tercero era capaz de producir la ruina de la monarquía ibérica, por la unidad de su raza, por la sabiduría de su gobierno y por la estrategia de sus ejércitos.

Cuando analizan los orígenes de la independencia de América, los historiadores atribuyen excesivo alcance a los errores cometidos por la Corte de Madrid, y no se detienen a considerar el plan sistemático y continuo de Inglaterra, de Francia y de Holanda para socavar por su base la dominación española.

Desde fines del siglo XVI, los piratas ingleses y holandeses fueron enemigos terribles de las colonias hispanoamericanas; pues, no sólo devastaban sus costas y se apoderaban a las veces de sus puertos, sino que también hacían presa de los buques mercantes que hallaban en el camino, y se incautaban de los tesoros destinados a la Península.

Es un hecho muy conocido de la historia de Chile que en el año de 1643 una expedición pirática de Holanda pretendió fundar una colonia en la ciudad de Valdivia, y que sólo desistió de hacerlo por la falta de cooperación de los naturales. Felizmente este fracaso puso término a las empresas de los marinos de aquella nación contra la Capitanía General.

Los ingleses, en cambio, durante el resto del siglo XVII y todo el XVIII, continuaron atacando por tierra y por mar a los establecimientos españoles del Nuevo Mundo. Así se apoderaron en 1762 del importante puerto de La Habana, que no abandonaron sino al año siguiente por el tratado de Versalles.

Esta despiadada persecución a las naves que llevaban su bandera obligó a España a establecer el sistema de flotas, que duró, más o menos, doscientos años, desde 1561 hasta 1748, para poder transportar con relativa seguridad sus mercaderías y sus barras de oro y plata.

Al mismo tiempo que expediciones de piratería, los ingleses realizaron conquistas permanentes de valor. Virginia y Nueva Inglaterra fueron colonizadas en el primer tercio del siglo XVII; y la importante isla de Jamaica, conquistada en 1655. La Inglaterra fundó además la Honduras Británica en 1786, y arrebató a Holanda diez años más tarde la Guayana que hoy tiene por capital a Georgetown.

Los holandeses, como era natural, dada la pequeñez de su territorio, tuvieron menos fortuna, y, aun cuando se apoderaron del estado de Nueva York en 1612, se vieron obligados

a entregarlo a Inglaterra en 1664. En cambio, conservan a Curazao, desde 1634, y la Guayana Holandesa, conquistada en 1667.

Los marinos de Francia desde los tiempos de Francisco I armaron varias expediciones con el objeto de explorar y conquistar la América del Norte. Catalina de Médicis abrigó también la pretensión de apoderarse del Brasil, y la de establecer colonias en el Canadá; pero este último proyecto no se realizó sino en 1608 con la fundación de Quebec. Actualmente, fuera de las islas que posee en el mar de las Antillas, Francia sólo ejerce dominio en la Guayana que lleva su nombre y conquistó en 1604. No debía influir de una manera poderosa y definitiva en los destinos del Nuevo Mundo sino a principios del siglo XIX, gracias a los triunfos de su gran Emperador.

Francia, Inglaterra y Holanda combatieron asimismo la soberanía de España en uno de sus flancos más débiles, y compitieron con ella en el comercio americano.

Como las demás naciones europeas, los monarcas de la Península se reservaban en absoluto el derecho de enviar y de recibir mercaderías en sus propias colonias. Más aún, habían establecido en Sevilla el monopolio del comercio con las Indias. Este régimen, hasta cierto punto impuesto por las circunstancias, gravaba los productos destinados a América con un recargo extraordinario.

Franceses, ingleses y holandeses tomaron sobre sí la fructífera tarea de demostrar por medio del contrabando a los criollos de estos países que era fácil reducir los precios, siempre que se aboliera la rigidez de las ordenanzas en vigor; y para ello aprovecharon la base territorial que tenían en el mar de las Antillas.

De esta suerte, no sólo beneficiaban a los hispanoamericanos, sino que también creaban en su propio provecho una fuente inagotable de riqueza.

El contrabando francés llegó a su apogeo cuando Felipe V subió al trono de España; por cuanto, como era natural, Francia empezó a ejercer una grande influencia en los negocios de la Península y de sus colonias. El nuevo Soberano se apresuró a recomendar a sus representantes protegieran y ayu-

darán a los bajeles franceses que surgieran en los puertos de América; y, aun cuando pocos años más tarde, a causa de ardientes reclamaciones de los mercaderes españoles, se vió obligado a revocar estas órdenes, los contrabandistas de aquel país continuaron sus ilícitos tráficós, con agrado de los criollos y complicidad de los gobernantes americanos.

Inglaterra, a su vez, pudo practicar el contrabando en grande escala cuando, en 1713, el tratado de Utrecht, que dió término a la guerra de Sucesión, le aseguró el asiento o monopolio del tráfico de esclavos africanos con las colonias españolas. Las factorías establecidas con este objeto en Veracruz, en Cartagena, en Panamá y en Buenos Aires se convirtieron muy pronto en agencias de comercio. Este convenio con el gobierno inglés duró, más o menos, hasta el año de 1750; pero sus efectos se dejaron sentir hasta principios del siglo XIX.

La acción constante de las grandes potencias en contra del sistema comercial español no podía menos de desprestigiar la autoridad del Rey y no podía menos de abrir los ojos a los criollos americanos. Por fuerza los habitantes de estos países debieron comprender que el régimen establecido por la Madre Patria era en extremo perjudicial a sus intereses.

El cambio de dinastía a principios del siglo XVIII influyó para que se modificara fundamentalmente el sistema establecido. En 1717, el Rey trasladó el monopolio de Sevilla a Cádiz, y de este modo libertó a los buques del peligroso viaje por el Guadalquivir. En 1728, concedió a la Compañía Comercial de Guipúzcoa el derecho de enviar barcos de registro desde San Sebastián a Caracas; y, seis años más tarde, a la Compañía de Galicia el de despachar dos buques de la misma clase a Campeche. Desde esta época, el gobierno multiplicó estas autorizaciones, hasta que, por fin, en 1748, suspendió de un modo definitivo el sistema de flotas, que ya no tenía razón de ser por el asombroso desarrollo del contrabando.

El desenvolvimiento comercial de La Habana entre los años de 1762 y 1763, durante la ocupación inglesa, indujo a los ministros de Carlos III a permitir el tráfico con las islas a ocho puertos de la Península, además de Cádiz. En 1774, autorizaron el comercio del Pacífico entre el Perú, Nueva España, Guatemala y Nueva Granada, y, cuatro años más tarde,

dieron licencia a Buenos Aires y a los puertos del Perú y Chile para negociar directamente con los puertos españoles. Con fecha 16 de Octubre del mismo año de 1778, la autoridad real extendió este derecho al Virreinato de Nueva Granada y a la Capitanía General de Venezuela. Esta importantísima innovación, que se conoce con el nombre de *Comercio libre de España a Indias*, abrió en las colonias americanas, del Atlántico y del Pacífico veintitrés puertos; con excepción de los de Venezuela, reservados a la compañía de Guipúzcoa.

No podría negarse que la mencionada reforma significó un enorme progreso e introdujo incalculables ventajas en las relaciones mercantiles entre España y América; pero, al mismo tiempo, hay que reconocer que estos liberales decretos no modificaron en un ápice el comercio legal del Nuevo Mundo con Inglaterra, Francia y Holanda, y así se explica que estos países continuaran en su campaña de hostilidad y en sus tráficos de contrabando.

Para la Gran Bretaña el comercio con las Indias Occidentales era de vital importancia, sobre todo desde que los Estados Unidos se habían declarado independientes. En 1790, el ministro Pitt tuvo grandes deseos de favorecer los planes del venezolano Miranda, quien creía llegado el momento de provocar una revolución en Sud América; y, algunos años después, en 1804, el mismo Miranda indujo al ministro Melville a enviar una expedición guerrera contra Buenos Aires. Este fué el origen del ataque que dirigió contra esta ciudad el jefe de la escuadra inglesa, sir Home Popham, en 1806, cuando el general Beresford se apoderó de la población sin dificultad alguna. Desgraciadamente para los soldados británicos, un ejército de patriotas, al mando del francés Liniers, derrotó por completo las tropas de Beresford y las obligó a rendirse.

En vano el gobierno inglés ordenó que se enviaran refuerzos desde la colonia del Cabo, situada al sur de Africa; porque, cuando el general Whitelocke, a principios de 1807, se presentó delante de Buenos Aires, la ciudad se hallaba muy bien resguardada y rechazó a los invasores. A los dos días, los ingleses tuvieron que abandonar el campo.

Este espléndido triunfo infundió valor a los criollos de todas

las colonias de América, y les reveló de cuánto eran capaces en las horas de peligro. En realidad, la defensa de Buenos Aires encerró un alto significado, y redundó en daño para la Madre Patria.

España, por lo demás, acababa de sufrir en Europa un gran descalabro. Nelson, en 1805, había destruído las escuadras francesa y española al frente del cabo Trafalgar. Esta pérdida casi total de sus naves de guerra iba a dejar desarmada a la Península, en el año de 1810, cuando empezó la ruptura con sus colonias hispanoamericanas.

Pero correspondía a Napoleón I dar el golpe de gracia al trono español. El destronamiento de Carlos IV y la abdicación forzada de Fernando VII produjeron la vacancia de la Monarquía, y devolvieron su libertad a estos países para gobernarse por sí mismos.

La invasión francesa causó en Hispanoamérica honda conmoción, y a la larga tuvo por consecuencia la emancipación política; pero sus efectos inmediatos fueron distintos en cada uno de los virreinos y de las capitánías generales. Esta variedad de situaciones obedeció a la variedad de intereses dominantes en las comarcas afectadas por aquel suceso.

Esta es la razón por la cual no conviene describir en conjunto la influencia ejercida en América por la acometida napoleónica contra la Península Española, y debe preferirse la narración sucesiva y particular de los hechos ocurridos en las diferentes colonias del Norte y del Sur. Sólo de esta suerte se alcanzan la claridad y la exactitud.

En aquella época, o sea, en el año de 1808, la decadencia de España en todos los órdenes era absoluta e irremediable. Hacía ya dos decenios que había muerto Carlos III, el más progresista de los Borbones que gobernaron la Península, y su sucesor Carlos IV habría sido incapaz de continuar la obra de su padre, y, menos aún, de contribuir al engrandecimiento de Hispanoamérica. Las benéficas reformas de Carlos III fueron las últimas con que favoreció la Corona a las colonias del Nuevo Mundo.

Por otra parte, España no podía dar a éstas lo que ella misma no poseía. Como se sabe, con la expulsión de los moros, a principios del siglo XVII, empezó la ruina económica de aquella

valerosa nación. «Más o menos, asegura Buckle (1), un millón de habitantes, los más industriosos de España, fueron perseguidos y arrojados como bestias feroces, porque se dudaba de la sinceridad de sus opiniones religiosas».

El egregio escritor citado describe en forma positiva e irrecusable cuáles fueron las consecuencias de acto tan temerario. «Numerosos gremios de laboriosos agricultores y de hábiles artesanos se alejaron repentinamente de las diferentes regiones del país. Los mejores sistemas de cultivo conocidos eran puestos en práctica por los moros, que labraban y regaban sin descanso. El cultivo del arroz, del algodón y del azúcar, y la fabricación de la seda y del papel les estaban confiados sólo a ellos. Con la expulsión, todo se perdió de una sola vez, y casi todo para siempre. Porque los cristianos españoles juzgaban que semejantes labores eran indignas de su condición. A creerles, la guerra y la religión eran las dos únicas vocaciones que no fueran impropias de un hombre distinguido». (2)

«Sería casi imposible, agrega Buckle, seguir las diversas etapas que marcaron la decadencia de España, puesto que los mismos españoles más tarde, cuando sintieron la vergüenza de ella, se han abstenido de escribir la historia de su propia humillación, tanto que no conocemos historia minuciosa de los miserables reinados de Felipe IV y de Carlos II, en un período de cerca de veintiocho años. He podido, sin embargo, dice, reunir algunos hechos bastantes significativos. A principios del siglo diez y siete, la población de Madrid ofrecía 400,000 almas; a principios del diez y ocho, menos de 200,000. Sevilla, una de las más ricas ciudades de España, contaba, en el siglo diez y seis, más de 16,000 telares, que daban trabajo a más de 130,000 obreros. Al advenimiento de Felipe V, esos 16,000 telares se hallaban reducidos a menos de 300, y en un informe de las Cortes a Felipe IV, en 1662, se da testimonio de que la ciudad no encerraba sino la cuarta parte del número de sus antiguos habitantes, y de que todo, hasta las

(1) Buckle, *Historia de la Civilización en Inglaterra*. Traducción de A. Baillot. Tomo 4.º, página 74.

(2) Buckle, obra y tomo citados. Páginas 78 y 79.

viñas y los olivos cultivados en sus alrededores, que constituían una considerable porción de sus riquezas, se hallaba en el mayor abandono. Toledo, en la mitad del siglo XVI, tenía más de cincuenta manufacturas de lana; en 1665, sólo le quedaban trece, a causa de que esta industria, practicada por los moros, se había trasladado con ellos a Tunez. Por la misma razón, la fabricación de la seda, por la cual Toledo había ganado renombre, estaba completamente perdida, y cerca de 40,000 personas que vivían de estas labores se hallaban privadas de sus medios de subsistencia. Otras ramas de la industria conocieron idéntica suerte. En el siglo XVI y a principios del XVII, España gozaba de gran fama por la fabricación de los guantes, que expedía en cantidades enormes a varias regiones del mundo; Francia e Inglaterra los solicitaban con empeño; eran exportados hasta a las Indias. Pues bien, Martínez de Mata, que escribió en el año 1665, nos afirma que entonces esta fuente de riqueza había desaparecido; la fabricación de los guantes había cesado por completo, aunque en otro tiempo, según dice, había existido en todas las ciudades de España (1).»

La provincia de Castilla, en la misma época, según Buckle (2), se hallaba arruinada. Segovia sólo conservó el recuerdo de la pasada riqueza. Burgos perdió su comercio. Las hermosas provincias del mediodía no podían pagar las contribuciones. Las aldeas vecinas a Madrid y la misma capital carecían del abasto necesario.

Advierte, por fin, el respetable autor que, con motivo de la derrota de Rocroy, «en 1656, se proyectó equipar una flotilla; pero la industria de la pesca en las costas se hallaba tan desatendida que fué imposible encontrar los marineros necesarios para proveer a los pocos barcos que se pedían (3)...»

Se comprende, pues, que, aunque lo hubiera juzgado conveniente, España no habría podido en esta época establecer nuevas industrias en sus dominios del Nuevo Mundo. Así se

(1) Buckle, obra y tomo citados. Páginas 81 y siguientes.

(2) Obra y tomo citados. Páginas 86 y 87.

(3) Obra y tomo citados. Páginas 88 y 89.

explica que en las flotas y galeones que enviaba a las Antillas, se viera obligada a remitir numerosas mercaderías y artefactos de procedencia extranjera.

Cuando, en la mitad del siglo XVIII, el jesuíta Haimhausen trajo a Chile, con permiso del Rey, un cargamento, la mayor parte de los fardos se componían de géneros, relojes, altares y otros objetos de Italia, Francia y Alemania. En ellos venían esculturas de Nápoles; libros, misales, breviarios, y frontales de badana de Venecia; libros de Munich; sedas y flores de mano de Milán; libros, lienzos, frontales de badana, un reloj, cerraduras de puertas, telas preciosas, galones de oro y plata, y encajes para el servicio eclesiástico, de Lyon de Francia; libros, telas de seda, terciopelo, un reloj, un armamento bordado y un altar portátil de Génova; un altar pequeño, estampas, libros, piezas de plata labrada, fina y falsa, de Ausburgo; bretañas y sedas de Francia (1).

España sin duda no había progresado al igual que sus rivales de Europa en el campo del arte industrial. Aun cuando sea doloroso confesarla, ésta era la verdad pura y neta.

(1) *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo LXXIV, número 78, páginas 84 y 85.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"